

**ACTA APERTURA OFERTAS ECONÓMICAS PARA SUBASTA DE
SEGUNDA ETAPA**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL
SUMINISTRO DE ENERGÍA Y POTENCIA ELÉCTRICA PARA
ABASTECER LOS CONSUMOS DE CLIENTES SOMETIDOS A
REGULACIÓN DE PRECIOS**

LICITACIÓN DE SUMINISTRO 2022/01

En dependencias del AC Hotel Santiago Costanera Center, Gran Salón, piso 16, ubicadas en Av. Vitacura 130, comuna de Providencia de la ciudad de Santiago, siendo las 13:00 horas del día lunes 1 de agosto de 2022, conforme a lo establecido en la sección 9.2.3.2, literal h), del Capítulo 2 de las Bases, y ante la presencia del Notario Público que suscribe la presente acta, el Encargado del Proceso inició la apertura de las Ofertas Económicas para la Subasta de Segunda Etapa para los sub-bloques de los Bloques de Suministro N° 1-A, 1-B y 1-C, de la Licitación del título, que no fueron seleccionados en la Primera Etapa.

En este acto, el Encargado del Proceso y el Notario Público dejan constancia que, conforme al formato de presentación de ofertas para la subasta señalados en el Punto 5 y en el Documento A, de la Resolución Exenta CNE N°559 del 22 de julio de 2021, se presentaron las siguientes Ofertas Económicas para la Subasta de Suministro, todas las cuales fueron abiertas:



1. Ofertas Económicas de Suministro.

Proponente	Bloque de Suministro Horario	Número de Oferta	Número de sub-Bloques de la Oferta	Número mínimo de sub-Bloques de la Oferta	Precio de Oferta de energía (US\$/MWh)	Coeficientes de indexación	
						a1	a2
OPDE CHILE SpA	1-B	1	18	16	37,900	0	1
OPDE CHILE SpA	1-B	2	16	14	40,900	0	1
OPDE CHILE SpA	1-B	3	16	14	38,900	0	1
Zapaleri SpA	1-A	1	1		41,000	0	1
Zapaleri SpA	1-A	2	1		40,950	0	1
Zapaleri SpA	1-A	3	1		40,900	0	1
Zapaleri SpA	1-A	4	1		40,850	0	1
Zapaleri SpA	1-A	5	1		40,800	0	1
Zapaleri SpA	1-B	1	1		41,000	0	1
Zapaleri SpA	1-B	2	1		40,950	0	1
Zapaleri SpA	1-B	3	1		40,900	0	1
Zapaleri SpA	1-B	4	1		40,850	0	1
Zapaleri SpA	1-B	5	1		40,800	0	1
Zapaleri SpA	1-C	1	1		45,500	0	1
Zapaleri SpA	1-C	2	1		45,450	0	1
Zapaleri SpA	1-C	3	1		45,400	0	1
Zapaleri SpA	1-C	4	1		45,350	0	1
Zapaleri SpA	1-C	5	1		45,300	0	1

Asimismo, se deja constancia que, conforme al formato de presentación de ofertas para la subasta señalados en el Punto 5 y en el Documento B, de la Resolución Exenta CNE N°559 del 22 de julio de 2022, se presentaron las siguientes Ofertas con Restricción para la Subasta de Suministro, que fueron abiertas en el mismo acto:

2. Restricciones de Ofertas de Bloque de Suministro.

Proponente	Número de Restricción	Número de Oferta Bloque de suministro 1-A	Número de Oferta Bloque de suministro 1-B	Número de Oferta Bloque de suministro 1-C
OPDE CHILE SpA	1.1		1	



Proponente	Número de Restricción	Número de Oferta Bloque de suministro 1-A	Número de Oferta Bloque de suministro 1-B	Número de Oferta Bloque de suministro 1-C
OPDE CHILE SpA	1.2		2	
OPDE CHILE SpA	1.3		3	
Zapaleri SpA	1.1	1	1	1
Zapaleri SpA	1.2	2	2	2
Zapaleri SpA	1.3	3	3	3
Zapaleri SpA	1.4	4	4	4
Zapaleri SpA	1.5	5	5	5

Según lo establecido en la sección 9.2.3.2, literal h), romanillo i, del Capítulo 2 de las Bases, se hace presente que se constató que el volumen de energía ofertado por los Proponentes que participaron en la Subasta, sumado al volumen de energía previamente seleccionado en la Primera Etapa, resulta menor o igual al volumen total de energía respaldada por sus respectivas Boletas de Garantía.

Finalmente, se deja constancia que se mantuvo el número 12345 como semilla de generación de números aleatorios para el mecanismo de desempate.

Ottmar Cárdenas
Encargado del Proceso

Firma y Timbre del Notario Público